

SAC-01122-2023

San José, 14 de Julio de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Evelyn Chacón Bermúdez

**Referencia :** ACUERDO 9791-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 13-07-2023. Traslado del conocimiento del tema sobre concurso mixto: Jefe de Control y Análisis Financiero. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9791, artículo V del 13 de julio del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-02598-2023 del 6 de julio del 2023, que contiene el informe del concurso mixto: Jefe de Control y Análisis Financiero. Dicho oficio y la presentación que le acompaña, pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la solicitud de la señora presidente de trasladar el conocimiento de este tema, cuando esté presente la directora Mercedes Campos Alpizar, quien se ha encargado de entrevistar a los candidatos finales de este proceso concursal.

**ACUERDA:**

Trasladar el conocimiento del tema sobre el resultado del concurso mixto: Jefe de Control y Análisis Financiero para la próxima sesión de esta Junta Directiva.

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas  
Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Alejandro Alpírez Acuña, Mónica Araya Esquivel

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 14/07/2023 11:43:23 AM